

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 076

Fecha Estado: 14/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230014800	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.S	JHON WILLIAM PEREZ LOPERA	Auto avoca conocimiento POR IMPEDIMENTO.	13/06/2023		
05001310301420220039700	Divisorios	GUSTAVO DE JESUS RINCON TABARES	MARIA CRISTINA TABARES VALENCIA	Auto que aplaza audiencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:00 A.M.	13/06/2023		
05001310301420230004700	Ejecutivo Singular	ALEX GOLDMEN	HEREDEROS DE DANIELA VELEZ PALACIO	Auto pone en conocimiento LA REPSUESTA A OFICIO QUE ALLEGA BBVA.	13/06/2023	02 MC	
05001310301420230008100	Ejecutivo Conexo	ELKIN DARIO FRANCO TIRADO	RAUL EMILIO ZULETA POSADA	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTA A OFICIO N° 307 QUE ALLEGA TRANSUNION; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE INDIQUE LO PERTINENTE A LAS MEDIDAS CAUTELARES.	13/06/2023		
05001310301420230009000	Verbal	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS.	13/06/2023		
05001310301420230011900	Ejecutivo Singular	DIEGO LEON MUNERA MUNERA	MARIA CRISTINA SIERRA BETANCUR	Auto resuelve solicitud remanentes SE ORDENA OFICIAR A A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	13/06/2023	02 MC	
05001310301420230013300	Verbal	MARTHA CECILIA RESTREPO CANO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Y SE RECONOCE PERSONERÍA.	13/06/2023		
05001310301420230021600	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	JESUS STIVEN BOHORQUEZ GUAPACHA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	13/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001418900420230033601	Conflicto de Competencia	ELECTROMODERNO S.A.S.	JONATHAN AGUDELO SINITAVE	resuelve conflicto de competencia SE DECLARA COMPETENTE AL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS & COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE MEDELLÍN; SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN AL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.	13/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)